



## Consejo Estatal de las Artes de Nueva Jersey

### Aprendizaje de artes populares

### Programa de subvenciones para el Ejercicio Económico 2022

#### **SOBRE EL CONSEJO ESTATAL DE LAS ARTES DE NUEVA JERSEY**

El Consejo Estatal de las Artes de Nueva Jersey (Consejo) es una división del Departamento de Estado de Nueva Jersey, creado en 1966 por el capítulo 214 del Código de Derecho Público y está compuesto por 17 miembros nombrados por el Gobernador y tres miembros de oficio que representan al Secretario de Estado de Nueva Jersey, al Senado y a la Asamblea. Los miembros voluntarios del Consejo cuentan con el apoyo de un personal profesional que lleva a cabo los programas y servicios del Consejo desde la capital del estado, Trenton.

#### **LO QUE CREEMOS**

Creemos que las artes son fundamentales para todos los elementos que más valoramos en una sociedad moderna, entre ellos: la comprensión humana, el orgullo cultural y cívico, las comunidades fuertes, las buenas escuelas, el aprendizaje permanente, la expresión creativa y las oportunidades económicas.

#### **NUESTRA MISIÓN: NOS FUE DADA POR LA GENTE DE NEW JERSEY**

En 1966, la Legislatura aprobó y el gobernador firmó un proyecto de ley que creaba el Consejo y nos ordenaba hacer todo lo necesario y apropiado para: apoyar, alentar y fomentar el interés público en las artes; ampliar los recursos públicos y privados dedicados a las artes; promover la libertad de expresión en las artes; y facilitar la inclusión del arte en todos los edificios públicos de Nueva Jersey.

#### **CÓMO NOS FINANCIAMOS**

El apoyo público a las artes en Nueva Jersey proviene de una fuente de ingresos dedicada y renovable - la Cuota de Ocupación de Hotel/Motel - establecida en 2003. Además, el Consejo recibe una subvención anual y competitiva del National Endowment for the Arts.

Como el mayor financiador de las artes en Nueva Jersey, el Consejo se compromete a proporcionar subvenciones anuales y plurianuales a las organizaciones artísticas, proyectos artísticos y artistas sin fines de lucro de Nueva Jersey. El otorgamiento de subsidios estratégicos, receptivos y responsables es la mayor prioridad del Consejo, asegurando que los programas y servicios sean equitativos, accesibles y tengan el mayor impacto posible en todo el estado.

#### **ACCESIBILIDAD**

El Consejo se compromete a hacer que todos sus programas sean accesibles a todas las personas. Para servicios de accesibilidad relacionados con la presentación de esta solicitud, por favor contacte a la Coordinadora de Accesibilidad, Mary Eileen Fouratt al 609-984-6815 (NJRelay711) o [maryeileen.fouratt@sos.nj.gov](mailto:maryeileen.fouratt@sos.nj.gov).

## **APOYO A LAS ARTES FOLCLÓRICAS**

El Consejo Estatal de las Artes de Nueva Jersey reconoce que la diversidad es una de las características más significativas y valiosas de Nueva Jersey. Los numerosos escenarios geográficos y demográficos del estado - desde las montañas hasta las llanuras costeras, desde las granjas hasta los barrios de las ciudades - están entrelazados con las comunidades cuyas artes y artesanías populares tradicionales son formas valiosas de expresar la identidad y fortalecer los lazos de grupo. El apoyo a estas artes y artistas tradicionales contribuye a la estabilidad social y la armonía, al mismo tiempo que aumenta el conjunto dinámico de recursos artísticos del estado.

Las artes y oficios populares son los que se aprenden tradicionalmente como parte del estilo de vida de una comunidad cuyos miembros comparten una identidad basada en el origen étnico, la religión, la ocupación o la región geográfica. Estas tradiciones, muy variadas, están moldeadas por la estética y los valores de la comunidad y se transmiten de generación en generación.

Algunos son fugaces - el mehendi decorativo pintado en las manos de una novia india Rajastani antes de su boda; los mandinathes griegos de Karpathi, compuestos y cantados para el funeral de un amigo. Otros son perdurables - un cuatro finamente elaborado, la guitarra de diez cuerdas que es el sello de la música jíbara puertorriqueña; un eskuife de Seabright usado por los salvavidas del condado de Monmouth. Algunos son parte del festival: bailes de zancos trinitarios derivados del África occidental que se realizan para el carnaval. Otros son para la vida diaria - las colchas de tiras hechas por mujeres afroamericanas; las cestas de uva de colores brillantes tejidas por mujeres palestinas. Algunas son artes y formas de arte en peligro de extinción que ayudan a preservar las lenguas en peligro de extinción, como la flauta de cortejo de los nativos americanos o el distintivo dialecto hablado por el khmer krom (camboyano-vietnamita). Todas estas y muchas, muchas otras se practican en Nueva Jersey.

## **¿QUÉ ES UNA BECA DE APRENDIZAJE DE ARTES FOLCLÓRICAS?**

Las subvenciones para el aprendizaje de artes folclóricas alientan a las comunidades a seguir transmitiendo sus valiosas tradiciones en entornos tradicionales, proporcionando estipendios para que los maestros artistas y artesanos folclóricos puedan ayudar a los aprendices a desarrollar una mayor destreza. Desde 1995, estas becas han apoyado el aprendizaje en muchas comunidades culturales diferentes, reflejando la rica variedad de artes tradicionales en nuestro estado.

## **CICLO DE SUBVENCIONES Y PREMIOS DE ARTES FOLCLÓRICAS DEL AÑO FISCAL 22**

El ciclo de becas de aprendizaje de artes folclóricas de este programa va del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022.

El Consejo otorga 4.000 dólares a las solicitudes exitosas de aprendizaje de artes folclóricas. El premio comprende 500 dólares al Aprendiz para apoyar su tiempo de aprendizaje; un honorario apropiado para compensar al maestro por su tiempo; y el resto se utiliza para viajes, materiales o suministros.

## **ASISTENCIA DISPONIBLE PARA LA APLICACIÓN**

La siguiente asistencia está disponible para ayudarle a armar y presentar su solicitud.

1. Horas de Oficina de ZOOM: Los solicitantes pueden entrar en la reunión de ZOOM del Consejo para hacer preguntas relacionadas con la solicitud. No es necesario hacer una cita. Por favor, haga clic [aquí](#) para ver el horario completo

2. Kim Nguyen, Oficial del Programa de Artes Folclóricas, está disponible para ayudar con preguntas específicas de su solicitud. Está disponible por teléfono en el 609-292-4495 y por correo electrónico [kim.nguyen@sos.nj.gov](mailto:kim.nguyen@sos.nj.gov).
3. Tal vez desee ponerse en contacto con uno de los Centros de Artes Folclóricas y Vida Folclórica de Nueva Jersey que puede brindarle ayuda con la solicitud y otros posibles programas o servicios para ayudarlo en su trabajo. La información de contacto se encuentra en la página 7 de estas pautas.

### **QUIEN PUEDE SOLICITAR UNA BECA DE APRENDIZAJE DE ARTES FOLCLÓRICAS PARA EL AÑO FISCAL 22.**

Un maestro artista popular es alguien que ha aprendido un arte tradicional como parte de la vida comunitaria y ha alcanzado un alto nivel de excelencia a los ojos de otros miembros de la comunidad. Un aprendiz es alguien del mismo grupo cultural que ha demostrado capacidad y compromiso para aprender y practicar el arte tradicional del maestro.

El solicitante de la Beca de Aprendizaje de Artes Populares es el aprendiz. Esa persona debe tener por lo menos dieciocho años de edad al momento de la fecha límite de esta solicitud de subsidio y debe ser residente de Nueva Jersey. Los estudiantes inscritos en instituciones educativas fuera del estado tienen derecho a la beca siempre y cuando conserven su condición de residentes de NJ. Si se le concede, se requerirá la verificación de la residencia y el número de seguro social. Se alienta a los aprendices a trabajar con maestros artistas folclóricos que también sean residentes de Nueva Jersey siempre que sea posible.

Sólo se puede presentar una solicitud por aprendiz y por año.

### **REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA LA BECA DE APRENDIZAJE DE ARTES FOLCLÓRICAS**

Para ser elegible para recibir una beca de Aprendizaje de Artes Populares, la solicitud debe demostrar lo siguiente:

1. El maestro y el aprendiz deben ser miembros del mismo grupo cultural que compartan una identidad basada en la religión, la ocupación, la etnia, el idioma o el lugar y que hayan aprendido el arte o la artesanía en entornos comunitarios tradicionales y no en instituciones públicas formales.
2. Las lecciones deben ser individuales, ya sea virtuales o en persona, a menos que la forma de arte sólo se pueda realizar con otra persona. Este programa no financia clases grupales.
3. El maestro y el aprendiz deben desarrollar y presentar un claro plan de trabajo juntos. El maestro y el aprendiz completan cada uno su sección designada de la solicitud y presentan materiales de apoyo que demuestren sus niveles de habilidad. Se debe tener cuidado en explicar cómo la relación de trabajo mantendrá un alto nivel de excelencia en un entorno virtual, si procede.
4. Los aprendices tienen derecho a recibir financiación por un segundo año. Los solicitantes de segundo año deben incluir una descripción y materiales de apoyo que demuestren los progresos realizados durante el primer año del aprendizaje, así como un plan claro y detallado para un segundo año de aprendizaje.

Importante: Los aprendices que hayan recibido dos años consecutivos de fondos del Consejo de Aprendizaje no podrán volver a solicitar el programa durante los próximos tres años consecutivos.

## REQUISITOS DE SOLICITUD E INFORME

Los fondos de la subvención no pueden utilizarse para viajes al extranjero, gastos de hospitalidad, mejoras de capital, la compra de equipo permanente o para apoyar las clases en curso en las escuelas.

Un artista maestro puede ser propuesto por no más de dos aprendices solicitantes en un solo ciclo de becas. Es responsabilidad del aprendiz solicitante y del maestro cumplir con este requisito. Si se financian dos aprendizajes que incluyan al mismo maestro, la formación deberá realizarse de todos modos de forma individual, ya sea virtual o presencial, y no en un entorno de grupo o clase.

El aprendiz y el maestro deben presentar su trabajo en un lugar público por lo menos una vez durante o al final del período de concesión.

El aprendiz y el maestro deben reunirse con el personal del Consejo para una visita al sitio (ya sea virtual o en persona) durante el período de la subvención.

El aprendiz es responsable financiera y legalmente de la subvención. Él o ella recibe los fondos, paga al maestro y proporciona el informe final.

El informe final debe ser completado por el maestro y el aprendiz. Los informes finales deben presentarse el 30 de julio de 2022 o antes, e incluirán una descripción del trabajo realizado y un breve recuento de los gastos.

El primer pago, el 85% de la adjudicación, se adelantará al Aprendiz después de que haya completado y devuelto el contrato de subvención. El 15% final de la adjudicación se hará después de que el informe final haya sido presentado y aprobado.

**Nota:** Los fondos otorgados a través de una beca de aprendizaje **pueden estar sujetos a impuestos**. No es posible que el Consejo determine esto para los individuos. Si es un asunto que le preocupa, por favor contacte a un especialista en impuestos o al IRS para obtener información sobre cómo la recepción de una concesión afectará su situación fiscal.

## CÓMO APLICAR

El Sistema de Administración Electrónica de Subvenciones (SAGE) es el sistema de administración de subvenciones del Estado de Nueva Jersey. Este sistema requiere autorización para el acceso. Si no tiene un nombre de usuario y una contraseña, por favor haga clic en el enlace de [Nuevo usuario](#) para solicitar acceso al sitio. Por favor, contacte con Patricia Hamilton-Ross en [patricia.hamilton-ross@sos.nj.gov](mailto:patricia.hamilton-ross@sos.nj.gov) o en el 609-633-1273 para obtener asistencia técnica en SAGE.

**Nota:** La solicitud debe ser presentada en inglés en el Sistema SAGE.

Además, todos los solicitantes deben registrarse en NJSTART. Si usted es un nuevo solicitante (que no pertenece al sistema del Tesoro del Estado) o un becario existente con una nueva dirección de pago o desea recibir un depósito directo, debe registrarse/actualizar la información en [www.njstart.gov](http://www.njstart.gov) para poder procesar un contrato.

## FECHA LÍMITE Y CALENDARIO PARA LA SOLICITUD DE LA BECA DE APRENDIZAJE DE ARTES FOLCLÓRICAS

- La Solicitud de Aprendizaje de Artes Folclóricas del año fiscal 22 se abrirá en SAGE el 21 de enero de 2021.
- Aprendizaje de artes folclóricas ZOOM Horario de oficina. No se requiere cita previa. Por favor, haga clic [aquí](#) para ver el horario completo.
- La Solicitud de Aprendizaje de Artes Folclóricas del año fiscal 22 debe ser archivada en SAGE antes del jueves 8 de abril de 2021 a las 4:00 p.m. No se permitirán solicitudes de extensión del plazo.
- Deliberación y revisión del panel de pares: mayo de 2021
- Revisión del Comité de Subvenciones del Consejo: junio de 2021
- Votos del Consejo sobre las recomendaciones de los premios en la Reunión Anual: Julio de 2021. Se notifica a los solicitantes.

## CÓMO SE EVALÚAN LAS APLICACIONES DE APRENDIZAJE DE ARTES POPULARES

Un panel de especialistas en artes folclóricas revisará cada solicitud en los siguientes cinco puntos de criterio:

1. La excelencia del maestro artista, como se demuestra en los materiales de apoyo;
2. Preparación y compromiso del aprendiz, como se demuestra en los materiales de apoyo y se indica en la solicitud;
3. Herencia cultural compartida de maestro y aprendiz, así como una conexión demostrada entre maestro y aprendiz;
4. La tradicionalidad de la forma de arte dentro de la comunidad compartida del maestro y el aprendiz; y,
5. Adecuación y adecuación del plan de clases y el presupuesto.

## PRIORIDADES DE FINANCIACIÓN

El Consejo dará mayor prioridad al apoyo de las solicitudes que representen

- **Artes en peligro** y artes que ayudan a preservar **las lenguas en peligro de extinción** que están desapareciendo debido a la falta de artistas maestros, materiales o medios comercializables para atraer al público en general o a la población joven de la comunidad.
- **La amplia diversidad de comunidades y formas de arte** del estado que no han sido apoyadas anteriormente a través del programa de Aprendizaje.

## PLAN DE LECCIONES DE APRENDIZAJE

Cada proyecto de aprendizaje de las artes populares es único. Describa completamente las habilidades que se aprenderán y/o los repertorios que se estudiarán a lo largo del año. Los solicitantes deben detallar el orden y el contenido de los planes de lecciones. Nota: su solicitud en SAGE debe presentarse en inglés.

## NARRATIVA: APRENDIZ

Redacte una narrativa, respondiendo a las siete preguntas que proporcionarán a un panelista, que no le conoce a usted ni a su comunidad, la capacidad de entender el proyecto en relación con los criterios del Consejo. Utilice los números de las preguntas (por ejemplo, la pregunta N° 1) como encabezamiento para organizar su relato. Utilice los materiales de apoyo obligatorios y opcionales para reforzar los temas específicos de la narración. Tenga en cuenta que su solicitud en SAGE debe presentarse en inglés.

1. ¿Cuánto tiempo llevas aprendiendo este arte u oficio? Describe tu nivel de habilidad. ¿Qué habilidades dominas y qué necesitas aprender o desarrollar más?

2. Sólo para solicitantes de segundo año: Describa los progresos que ha realizado durante el primer año de su aprendizaje y su nivel actual de dominio. Explica lo que lograste el año pasado y lo que quieres lograr a través de un segundo año de aprendizaje.
3. ¿De qué manera has participado en las actividades tradicionales de tu grupo cultural o comunidad? Por favor, describe detalladamente tu comunidad.
4. ¿Por qué es importante para ti aprender más?
5. ¿Por qué es importante para ti aprender a través de un aprendizaje y no a través de otros medios, como las clases?
6. ¿Por qué has elegido trabajar con este Maestro? ¿Qué puedes aprender de él o ella en particular?
7. ¿Cuáles son tus esperanzas y planes para tu futura práctica de este arte u oficio?

### **NARRACIÓN: MAESTRO ARTISTA**

Redacte una narración, respondiendo a las seis preguntas que proporcionarán a un miembro del jurado, que no le conoce a usted ni a su comunidad, la capacidad de entender el proyecto en relación con los criterios del Consejo. Utilice los números de las preguntas (por ejemplo, la pregunta nº 1) como encabezamiento para organizar su relato. Utilice los materiales de apoyo obligatorios y opcionales para reforzar los temas específicos de la narración. Tenga en cuenta que su solicitud en SAGE debe presentarse en inglés.

1. ¿Cuáles son los antecedentes de este arte tradicional en su cultura? Por favor, detalla la historia y la evolución de la forma de arte.
2. ¿Qué importancia tiene este arte o artesanía para su comunidad? Por favor, describa detalladamente su comunidad.
3. ¿Cuándo, dónde y de quién ha aprendido y desarrollado su forma de arte?
4. ¿Cómo ha sido importante este arte o artesanía en su propia vida?
5. Describa sus actividades y su participación en esta y otras artes tradicionales en su comunidad cultural. Enumere los principales eventos y actividades que ha realizado, presentado o enseñado.
6. ¿Por qué ha elegido trabajar con este aprendiz en particular? ¿Qué es prometedor o destacado en él o ella? Los Maestros de segundo año deben explicar por qué el Aprendiz debería tener un segundo año de aprendizaje.

### **MATERIALES DE APOYO**

Los materiales de apoyo obligatorios y opcionales son herramientas importantes que proporcionan al panel un panorama completo y una base para la evaluación.

Los solicitantes deben presentar materiales de apoyo específicos y tienen la opción de presentar hasta cinco piezas adicionales de material de apoyo de los últimos 18 meses.

La calidad artística demostrada a través de los materiales de apoyo es importante. Los enlaces y/o archivos subidos deben presentar muestras de los mejores trabajos de los artistas; los panelistas asumirán que lo que usted muestra son las mejores muestras posibles.

**Formatos de material de apoyo:** Todo el material de apoyo debe ser cargado en SAGE. El tamaño máximo del archivo que puedes subir es de 13 MB. No hay restricción de tamaño para las muestras de trabajo vinculadas. No envíe enlaces a sitios o páginas protegidas por contraseña.

Una solicitud completa incluye materiales de apoyo tanto del maestro como del aprendiz. Estos materiales son los medios más importantes para evaluar el arte y los logros de los solicitantes. Es una ventaja para el solicitante proporcionar materiales audiovisuales de la mejor calidad y que mejor representen la forma de arte. Por favor, siga las instrucciones cuidadosamente.

- Los materiales deben ser relevantes y centrarse en la forma de arte tradicional.
- Las muestras de trabajo deben demostrar tanto el contenido comunitario de la forma de arte como el virtuosismo del maestro y el aprendiz.
- Asegúrese de identificar el trabajo del maestro y del aprendiz y el trabajo del aprendiz en las muestras de trabajo.

#### **Artesanías y Artes Visuales**

- Sube seis imágenes en el formulario de Material de Apoyo de Imágenes -- tres del trabajo del maestro y tres del aprendiz.
- Para completar el formulario de "Materiales de Apoyo a la Imagen", rellene el Título de la Obra y el Nombre del Artista,
- Describa en detalle el arte o la artesanía representada en cada imagen. Estas imágenes pueden incluir la representación del trabajo de los artistas dentro de un contexto cultural.

#### **Artes musicales y habladas**

- Sube las actuaciones completas, dos del maestro y dos del aprendiz.
- Para completar el formulario de "Materiales de Apoyo a los Medios", rellene el lugar de la actuación, el título de la obra, el nombre del artista, la duración de la muestra y la duración de la obra terminada.
- Describa en detalle el arte o la artesanía representada en los medios.
- Si la actuación retrata al maestro y/o aprendiz con otros en un grupo, explique cómo el panel puede identificar al maestro o aprendiz. Proporcione una descripción de la forma de arte, incluidos los instrumentos que se tocan (si los hay) y cualquier otra información importante, como el simbolismo de la forma de arte o su uso tradicional.

#### **Baile**

- Los solicitantes deben asegurarse de que la muestra de la obra muestre todo el cuerpo del artista, incluyendo los pies, y que la actuación incluya las habilidades más importantes para la forma de arte.
- Para completar el formulario de "Materiales de Apoyo a los Medios", rellene el lugar de la actuación, el título de la obra, el nombre del artista, la duración de la muestra y la duración de la obra terminada.
- Describa en detalle el arte o la artesanía representada en los medios.
- Si la actuación retrata al maestro y/o aprendiz con otros en un grupo, explique cómo el panel puede identificar al maestro o aprendiz. Proporcione una descripción de la forma de arte, incluidos los instrumentos que se tocan (si los hay) y cualquier otra información importante, como el simbolismo de la forma de arte o su uso tradicional.

### **Materiales de apoyo opcionales**

Los materiales de apoyo opcionales son documentos que pueden presentarse, pero que no son necesarios, para apoyar su solicitud. No se pueden cargar más de cinco documentos más en el formulario de Material de Apoyo a los Documentos. Algunos ejemplos de materiales de apoyo opcionales son:

- Biografías de artistas
- Artículos sobre el artista o la forma de arte
- Fotografías
- Publicaciones
- Cartas de apoyo de personas que están familiarizadas con el trabajo del artista y conocedoras de la forma de arte tradicional (límite de dos letras)

### **FECHA LÍMITE DE SOLICITUD**

La fecha límite de solicitud es **el jueves 8 de abril de 2021 a las 4:00 p.m.** Recibirá un e-mail de confirmación de SAGE cuando su solicitud sea presentada con éxito.

## CENTROS DE ARTE Y VIDA POPULAR DE NUEVA JERSEY

Tal vez desee ponerse en contacto con uno de los centros regionales de artes folclóricas del estado, que puede proporcionarle ayuda para la solicitud y otros posibles programas o servicios para ayudarle en su trabajo.

Sally Van De Water  
Programa Folklife para Nueva Jersey  
Comisión de Cultura y Patrimonio del Condado de Middlesex  
703 Avenida Jersey  
New Brunswick, NJ 08901-3605  
732-745-4489  
[sally.vandewater@co.middlesex.nj.us](mailto:sally.vandewater@co.middlesex.nj.us)  
Se hablan otros idiomas: Gujarti y español

Brooke Salvanto  
Jersey Shore Folklife Center  
Puerto marítimo de Tuckerton  
120 West Main St/PO Box 52  
Tuckerton, NJ 08087  
609-296-8868  
[brookes@tuckertonseaport.org](mailto:brookes@tuckertonseaport.org)

Karen Abdul-Malik  
El Folklife Center en el Perkins Center for the Arts  
30 Irvin Avenue  
Collingswood, NJ 08109  
856-235-6488 x305  
[tellintales@comcast.net](mailto:tellintales@comcast.net)

Iveta Pirgova  
El Centro de Vida Folclórica de Down Jersey  
Centro Cultural y de Artes de Wheaton  
1501 Glasstown Road  
Millville, NJ 08332-1566  
856-825-6800 X131  
[ipirgova@wheatonarts.org](mailto:ipirgova@wheatonarts.org)  
Se hablan otros idiomas: búlgaro, turco, ruso y serbocroata

Susan Balik  
El Folklife Center del norte de Nueva Jersey  
Colegio Comunitario del Condado de Passaic  
Un Bulevar Universitario.  
Paterson, NJ 07505  
973-684-5444  
[sbalik@pccc.edu](mailto:sbalik@pccc.edu)  
Se hablan otros idiomas: español

Kim Nguyen  
El Consejo Estatal de las Artes de Nueva Jersey  
33 West State Street 4º piso  
Apartado de correos 306  
Trenton, NJ 08625-0306  
609-292-6130  
[kim.nguyen@sos.nj.gov](mailto:kim.nguyen@sos.nj.gov)  
Se hablan otros idiomas: vietnamita